



POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA ARQ. MARIA PAULA DUARTE GAMBOA, COMO AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA EN LA ASIGNATURA ARQUITECTURA 7, 8° SEMESTRE, TALLER B – CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 30 de abril de 2024
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2468 del 24/04/2024 de la Arq. MARIA PAULA DUARTE GAMBOA, con Cédula de Identidad Civil N° 5.012.785, por el cual solicita permiso para ausentarse por el mes de Mayo del 2024 de sus responsabilidades como Auxiliar Rentada de la Asignatura Arquitectura 7, 8° Semestre, Taller B, debido a que ha ganado una beca de idioma y cultura Italiana, en el sur de Italia, específicamente en la Región de Calabria, la mencionada beca tiene una duración de un mes.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **CONCEDER** permiso con goce de sueldo a la Arq. MARIA PAULA DUARTE GAMBOA, con Cédula de Identidad Civil N° 5.012.785, del 01 al 31 de Mayo del 2024, como Auxiliar de la Enseñanza en la Asignatura Arquitectura 7, 8° Semestre, Taller B – carrera de Arquitectura y Urbanismo, para el usufructo de una beca de idioma y cultura Italiana, en el sur de Italia, específicamente en la Región de Calabria.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo